

Lima, 26 de junio del 2015

Señora
Kela León
Secretaria Ejecutiva
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-
De mi consideración,

Respecto a la queja ante el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana de la señorita Pamela Carrasco Salinas y del señor Marco Ramón Huaroto, integrantes del Colectivo Mal de Ojo, precisamos lo siguiente:

A raíz de la de la nota "Espartambos en Lima", publicada en la sección Mar de Fondo de la edición 2388 del 4 de junio del 2015, CARETAS fue acusada por el colectivo fotográfico Mal de Ojo de "distorsionar" y "manipular" imágenes de su propiedad, desvirtuando así su modo de informar y alterando su punto de vista sobre la marcha contra el proyecto Tía María ocurrida en Lima el jueves 28.

La acusación contiene 3 puntos centrales: 1) Asegura que se utilizó una fotografía no autorizada con el objetivo de tergiversar una denuncia del colectivo contra la PNP por apuntar con armas de fuego a los manifestantes; 2) Afirma que manipulamos una imagen de un manifestante marchando al recortarla; 3) Señala que no se consignaron los créditos correspondientes.

CARETAS recuerda que el contenido editorial de la revista no puede ser impuesto por terceros.

Reitera que el acuerdo con el colectivo Mal de Ojo incluía un pago de 300 soles por un paquete de 10 imágenes.

Lamenta que el demandante confunda el trabajo de edición con el de manipulación de una fotografía. Manipulación es lo que el colectivo fomenta y califica como "intervención – activismo" o "arte –activismo".

En cambio, la edición de fotos es una práctica inherente del trabajo fotográfico y periodístico. Las fotos se editan para resaltar aspectos específicos de una imagen; lejos de distorsionar, relievan la noticia.

Sobre la omisión de créditos en las imágenes CARETAS admite el error y ofrece las disculpas del caso.

Se puede comprobar que CARETAS consigna los créditos de los autores de todas las fotos publicadas en cada edición, un trabajo manual y puntilloso a cargo de los operadores de pre prensa, pero que a veces fallan. El error fue subsanado en la edición siguiente.

SOBRE EL PAGO

En la carta notarial del 6 de junio Mal de Ojo denunció que "CARETAS no cumplió con la compensación económica pactada con el coordinador". Las fotos iban a ser pagadas previa publicación. El monto solicitado por el colectivo fue de S/. 500 pero al final se acordó un pago de S/. 300.

El viernes 5, la integrante del colectivo, Pamela Carrasco, se comunicó con Edgar Mandujano para expresarle su malestar por la publicación. Allí le indicó que si tenía alguna queja debía enviar una carta a la sección "Nos Escriben y Contestamos" y le solicitó el envío de su recibo por honorarios para pagarle el monto acordado por las fotos. En ningún momento se negó a recibir el pago acordado.

El sábado 6, Diego Vargas, también del colectivo, llamó al coordinador para decirle que ya no querían recibir el dinero porque la publicación fue "tendenciosa". En todo momento CARETAS quiso cumplir con el pago de la compensación económica pactada.

El Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana debe tomar en cuenta que CARETAS se comunicó con el colectivo Mal de Ojo para solicitar la autorización de uso de fotos colgadas en su Facebook, pese a que el propio colectivo fomenta que se "pirateen y difundan".

Anexamos:

-CARETAS 2388 del 4 de junio de 2015

-CARETAS 2399 del 11 de junio de 2015

Atentamente,



Marco Zileri Dougal
Director
Revista Caretas

C.c. Teresa Quiroz Velasco
Presidenta, Tribunal de Ética

CHOMSKY ANTIMINERO

■ El lingüista y analista político estadounidense **Noam Chomsky** encabeza las firmas de una carta enviada a **Ollanta Humala** en la que le instan a suspender el proyecto Tía María. “La muerte de cuatro ciudadanos: tres civiles por impacto de bala y un suboficial de la Policía, es un saldo inadmisibles para un gobierno elegido democráticamente”, se lee en el texto también rubricado por el venezolano **Edgardo Lander**, el norteamericano **Peter Klarén**, la boliviana **Silvia Rivera** y los peruanos **Aníbal Quijano**, **Víctor Delfín**, **Óscar Ugarteche**, **Julio Ortega** y **Francesca Denegri**. Este intelectual de izquierda mira a la región: hace pocas semanas le envió una carta a **Michelle Bachelet** en solidaridad a los expresos políticos de ese país que emprendieron una huelga de hambre en exigencia de medidas de reparación.

INFINITOS PETROAUDIOS

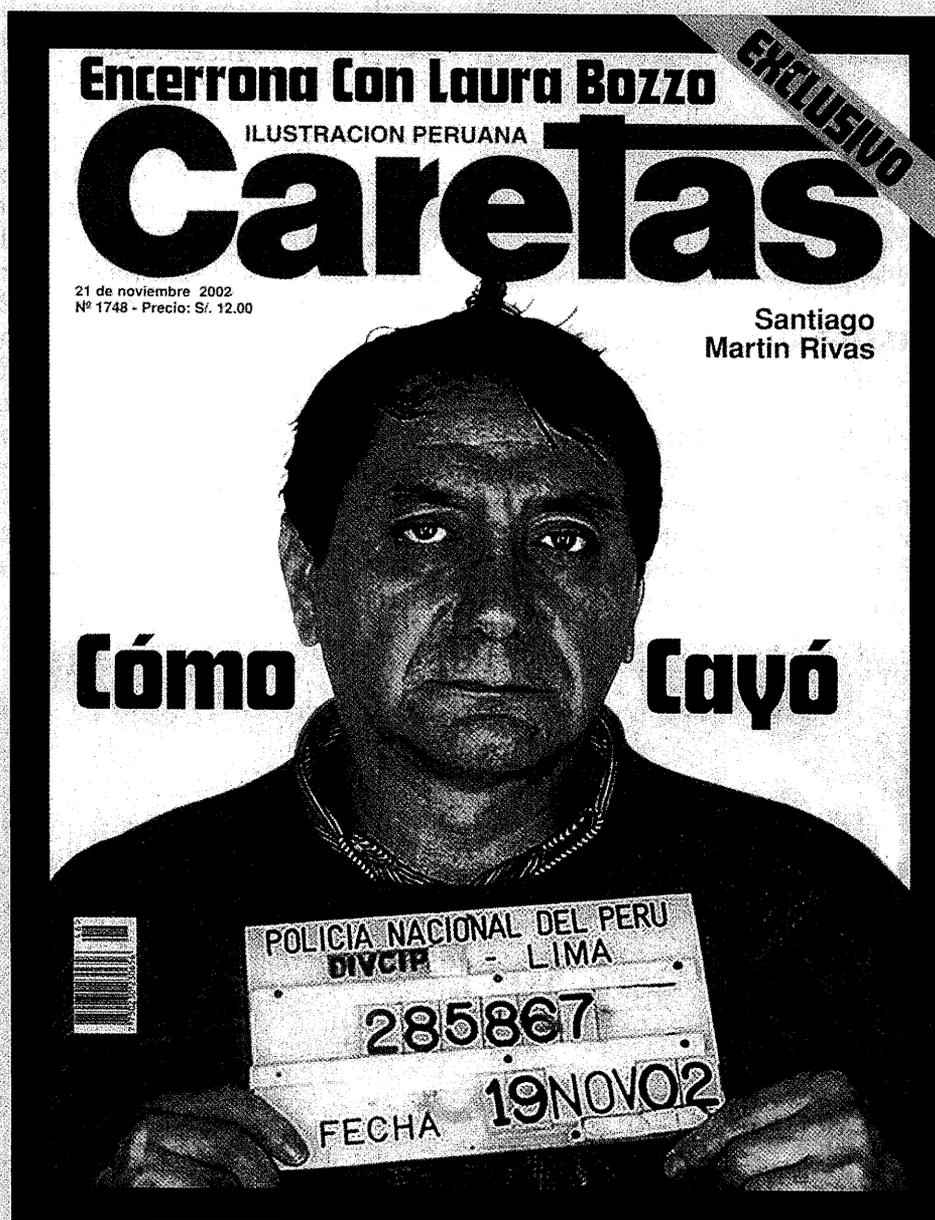
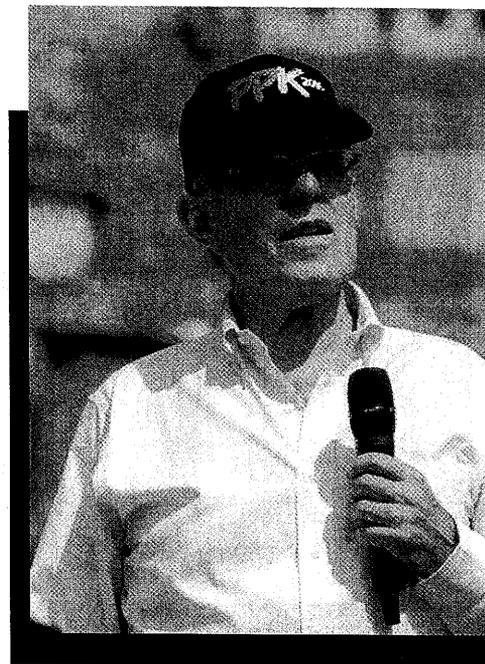
■ El martes 16, **Alan García** será sometido en calidad de testigo a un cuestionario de 50 preguntas para determinar su participación en el caso Petroaudios, en la sede judicial “Carlos Zavala” en el Cercado de Lima. También acudirá **Rómulo León Alegría**. La Procuraduría Anticorrupción busca hacer especial hincapié en las dos reuniones que tuvo con el empresario de nacionalidad dominicana Fortunato Canaán en el 2007. Ambas citas fueron agendadas por León Alegría.

¡ABAJO LA CENSURA!

■ **Julio Galindo Vásquez**, sulfuroso abogado del toledismo, ha sido durante 8 años procurador anti-terrorista, heredado del gobierno de la chakana. Acaba de cesar en sus funciones. Se enteró por la publicación en *El Peruano*. En su reemplazo el presidente **Humala** ha nombrado al doctor **Mirko Ruiz Espinoza**.

PETROPERÚ OTRA VEZ

■ El JNE validó las 60 mil firmas que respaldan el pedido para que se modifique la Ley 30130 promulgada en diciembre del 2014, que limita a Petroperú invertir en todas las fases de la producción petrolera. La iniciativa ciudadana fue promovida por el Sindicato de Trabajadores de Petroperú y el congresista (AP-FA) **Manuel Dammert**. El Congreso tiene ahora 60 días para pronunciarse. “La enmienda no puede ser parte de las facultades extraordinarias”, advierte **Dammert**.



EL CACHÉ DE PPK

Pedro Pablo Kuczynsky aún no cierra su acuerdo con el publicista argentino-brasileño Luis Favre. Cobra una suma astronómica. En el frente político, PPK se apresura por oficializar el concurso de los exchakanos Juan Sheput y Carlos Bruce. La exministra Mercedes Aráoz, mientras tanto, deshoja margaritas. Y no solo porque Alan García también la querría en su equipo, sino porque el BID, cuyas oficinas dirige en México, no acepta períodos de licencia.

MAR de FONDO



Pirata Contumaz.— A raíz de la nota "Espartambos en Lima", publicada en la sección Mar de Fondo de la edición 2388, CARETAS fue acusada por el colectivo fotográfico Mal de Ojo de "distorsionar" y "manipular" imágenes de su propiedad, alterando su punto de vista sobre la marcha contra el proyecto Tía María ocurrida en Lima el jueves 28. Curiosa reacción. El 4 de junio, Mal de Ojo agregó 38 fotos en el álbum Curva del Diablo, Bagua, en la que proclaman: "Pirateen y difundan". El propio autor de las fotografías, Atoq Ramón, utilizó la carátula de CARETAS 1748 en su Facebook sin solicitar su uso y distorsionándola. Ramón también alienta que fotos de Bagua se "pirateen y difundan, usen este material, pueden hacer stencil, sticker, afiches, etc.". A ver muchachos, si se ponen de acuerdo.

MARCAS BLANCAS

■ Si se lo contasen como una broma, pocos la tomarían en serio. Pero lo que le ocurrió al ingeniero **Walter Martínez** (hijo del famoso pescador chimbotano **Eudocio Martínez "Olluquito"**) es para no creer. Walter le dijo al periodista de Gestión: "Hayduk empezará a producir marcas blancas" Y ese fue el titular. Era como mencionar la sogá en la casa del ahorcado. Es sabido que a la cocaína también se le llama blanca. Pero **Walter Martínez** se refería a la producción de conservas sin marca para que cualquier comercializadora pudiese ponerle la suya.

A Martínez se le ha vinculado con el narcotráfico más de una vez. Su hijo Walter es "gerente del directorio" de la Pesquera Hayduk, así como se lee, según este ya famoso artículo publicado en Gestión del 25 de mayo.

TEMBLORES CAPITALINOS

■ La Cumbre de Jefes de Estado de la Alianza del Pacífico ya no se va a celebrar en Urubamba, Cusco, sino en Paracas, del 3 al 4 de julio. Otro reflejo del nerviosismo en la capital por los graves disturbios antimineros en Arequipa, es que IPAE también resolvió cancelar la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) de fin de año, eminentemente electoral, y refugiarse también en Paracas.

□ No fue el caso de Perumin, la gran feria minera internacional, cuyo presidente **Roque Benavides** confirmó el martes que el evento se llevará a cabo en la Ciudad Blanca en septiembre próximo. Curioso que CADE, un evento eminentemente nacional, se achique de ir a Arequipa, cuando Perumin, que congrega a expositores internacionales, sacan pecho. La Cámara de Comercio de Arequipa confía en que IPAE reconsiderará su decisión.

EL COBRE VALE ORO

■ El Ministerio de Energía y Minas reporta que la producción de cobre se recuperó en marzo de este año y subió 9.33%, en comparación a marzo del año pasado.

MAR de FONDO

TURISMO REPARADOR

■ Oxapampa es un paraíso. Y el Parque Nacional Yanachaga Chemicllen una maravilla. Muy cerca del famoso parque se ubica un refugio natural, un alojamiento turístico: Cemayu Lodge, donde abundan orquídeas, flores, plantas extravagantes y sapitos, verde y azul, por doquier.

A disfrutar de la naturaleza y dejar allí el estrés y aburrimiento limeño viajó **Esther Carolina Morales Schaus**, esposa del reo **Rodolfo Orellana Rengifo**, internado en el penal de Piedras Gordas, acusado de lavado de activos y otros delitos. La señora Orellana disfrutó a todo dar del Cemayu, la tercera semana de mayo. Antes de unirse con Orellana Rengifo, la señora Morales Schaus estuvo casada con el narcotraficante fallecido **Hugo Díaz**, integrante de la banda de mexicanos y colombianos, capturados en febrero del 2005, cuando preparaban el despacho de 800 kilos de cocaína para el cártel de Tijuana.



Paraíso de la mujer de Orellana.



Policías dispararon al aire para repeler a los manifestantes durante el enfrentamiento.

'Espartambos' en Lima

La capital se convirtió en el punto más caliente durante el paro macrorregional contra el proyecto Tía María.

LA Confederación General de Trabajadores del Perú, los frentes regionales y otras organizaciones agrarias, sindicales y de la sociedad civil se reunirán el 13 y 14 de junio en el Sindicato de Traba-

jadores Portuarios del Callao para coordinar un paro nacional contra el proyecto cuprífero Tía María. La propuesta es que la paralización se prolongue por 72 horas los días 7, 8 y 9 de julio. El paro de la macrorregión sur del 27 y 28 de

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA						
	2013		2014		DIFERENCIA TOTAL PER CÁPITA	
	Total Per Cápita (millones US\$)		Total Per Cápita (millones US\$)			
CHILE	19,264	1,093	22,002	1,248	+14%	+14.20%
COLOMBIA	16,199	335	16,054	332	(-0.09)	(-1.0%)
PERÚ	9,268	305	7,607	247	(-18%)	(-19%)

PREMIO CONSUELO

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) el 2014 la inversión extranjera directa (IED) en la región cayó 23% con relación al 2013. La IED en el Perú se redujo 18%, y se

dice que estamos mejor que el promedio. Sin embargo, las cosas no son así. Hemos ido cuesta abajo.

El promedio de la IED en América Latina se desplomó por Argentina (-41%), Bolivia (-63%)



17 detenidos.

mayo no tuvo mayores sobresaltos en Arequipa y otras capitales sureñas, pero tuvo un fuerte respaldo en Lima, que se convirtió en el epicentro de la protesta la noche del jueves 28, cuando un grupo de manifestantes equipados con escudos que ensalzaban a los “espartambos” convirtió el Cercado de Lima en un campo de batalla al enfrentarse con la Policía. El alcalde **Luis Castañeda** señaló que sus abogados se encuentran vinculados al Movadef.

y Venezuela (-88%), secundados por Costa Rica (-21%) y el Perú. Al resto no le fue tan mal: En Brasil, pese a todo, cayó (-2%).

En Sudamérica, la competencia del Perú es con Chile y Colombia. Y allí la cosa hace agua.

El desplome de la IED en el Perú no fue por los bajos precios internacionales. Chile es el primer productor de cobre, y su IED creció 14%. Colombia es un gran exportador de petróleo y carbón, y su IED se mantuvo. Aquí, la culpa fue nuestra.

CHEQUES Y LENTEJAS

■ El abogado y director de la ONG Ilder, **Jesús Gomez Urquiza**, reveló en la Fiscalía de Lavado de Activos de Arequipa que giró un cheque de gerencia a nombre del dirigente **Pepe Julio Gutiérrez**. El dinero, cuyo monto no ha sido precisado, iba a servir para “un acto jurídico que no se concretó”. Tampoco aclaró en qué fecha ocurrió el giro. Gómez admitió que prestó sus servicios a Southern a través de la empresa Obis hasta octubre del 2014 y que también fue contratado como consultor externo por S/. 250 mil. Su hijo, **Jesús Gómez Zanabria**, laboró en la minera hasta el año 2013. En esa misma instancia, a partir de un informe de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos de la Policía, se acaba de abrir una investigación preliminar en el que se señala al empresario **Percy Paco Jaramillo** como el principal financista del paro en el valle de Tambo. Jaramillo, quien mantiene un proceso judicial con Southern por un terreno de 60 hectáreas y se dedica a la venta y crianza de aves, ha negado el apoyo a las protestas.

GOLPE A INSUMOS

■ El recién inaugurado complejo de control de Senasa, ubicado en el kilómetro 104 de la Panamericana Sur, tuvo un auspicioso debut en la lucha contra el narcotráfico. El 24 de mayo por la madrugada un grupo de “sabuesos” de la SUNAT intervino un camión que viajaba a Huamanga (Ayacucho) y confiscó nueve toneladas de ácido sulfúrico que iban a ser usados en el procesamiento de PBC. Se trata del más importante hallazgo de insumos químicos de los últimos años por su volumen, suficientes para procesar tonelada y media de PBC. El vehículo de placa T5Z826 era conducido por **Fredy Mendoza Espinoza** (DNI 41253510) y es propiedad de **Natividad Castillo Reyes** (DNI 26931219). Ambos son investigados por la Dirandro.

Recambio en Fiscalía

Ricardo León Rojas, el fiscal que dirigía las pesquisas contra Nadine Heredia, fue reemplazado por el fiscal de la Nación Pablo Sánchez, quien designó como titular de la Primera Fiscalía Especializada en Lavado de Activos a Lizardo Pantoja Domínguez. Rojas, quien fue denunciado de filtrar a la prensa información reservada sobre la primera dama para evitar su remoción, no regresará a su puesto de origen en Lurín y quedará como fiscal adjunto para brindar apoyo en las investigaciones a Heredia.



VUELAN CABEZAS

■ El robo de más de S/. 2.4 millones a los fondos de los programas Juntos y Pensión 65 le ha costado el cargo a varios funcionarios del Banco de la Nación. La renuncia de su presidente **Carlos Díaz Mariños**, rápidamente reemplazado por **Arturo Villanueva Lama**. También salió el gerente general **Juan Carlos Galfré García**. A ellos se les une **Isaías Villanueva Mori** en el cargo de gerente de operaciones. Hasta ahora hay 14 trabajadores despedidos de la entidad bancaria del Estado. Asimismo, se ha registrado un reembolso del dinero robado de S/. 1'786,721.

NOS ESCRIBEN Y CONTESTAMOS

Contáctenos: Correo-E: <nosescriben@caretas.com.pe> Fax: 426-2524

RESPONSABILIDADES Y COIMAS

Lima, 5 de junio de 2015

El otrora amiguísimo de la pareja presidencial Martín Belaunde Lossio ha demostrado ser todo un experto en ofrecer coimas. Ese millón de dólares repartido en Bolivia tiene una cola más larga que la ruta por donde Belaunde Lossio pretendía escapar.

Mariano Castillo

<marcastell@gmail.com>

♦ El flujo de efectivo denota el nivel de corrupción en el que se involucró Belaunde Lossio. En este caso, el Ejecutivo trabajó activamente para traerlo ante la justicia. Ver siguiente carta.

Lima, 1 de junio de 2015

¿Qué responsabilidad real tuvo el gobierno peruano cuando Martín Belaunde Lossio se escapó de Bolivia? No encuentro ninguna. Interpelar a los ministros de Justicia y Relaciones Exteriores porque un prófugo se le escapó a la Policía de otro país es estúpido. Si Eugene Ionesco, padre del Teatro del Absurdo, estuviera vivo, se caería de espaldas. El Congreso peruano lo ha superado totalmente.

Fernando Ganoza Romero

DNI 17839656

♦ 0 en su garbanzal.

TRAPOS AL AIRE

Lima, 2 de junio de 2015

Sorprende que diversas autoridades del gobierno aseguren que muchos de los bienes adquiridos por Nadine Heredia eran encargos para terceros. Al ingresar al país, todo pasajero tiene derecho a ingresar un equipaje inafecto del pago de tributos por un máximo de US\$ 1,000 y obligado de pagar impuestos de 12% por los montos superiores. Caso contrario, se propicia el contrabando. El parlamentario oficialista Omar Chahade habló disparates sobre este tema, en clara muestra de que ha olvidado su paso como procurador anticorrupción.

Manuel José Delgado Bejarano

DNI 06251215

♦ Varias compras con tarjeta hechas en el

exterior sobrepasan los US\$ 1,000. Al respecto, Heredia señaló que se encuentra verificando "si existe alguna declaración de impuestos incompleta".

Florida, 3 de junio de 2015

Se ha desatado una fiebre mediática relacionada con los gastos de la primera dama Nadine Heredia. Tampoco faltan patéticas declaraciones en su contra y comisiones congresales que hoy en día son instrumentos de revanchismo político. No se puede pretender que Nadine use un vestido de Gamarra y una cartera bamba comprada en Polvos Azules.

Carlos Moreau Ponce de León

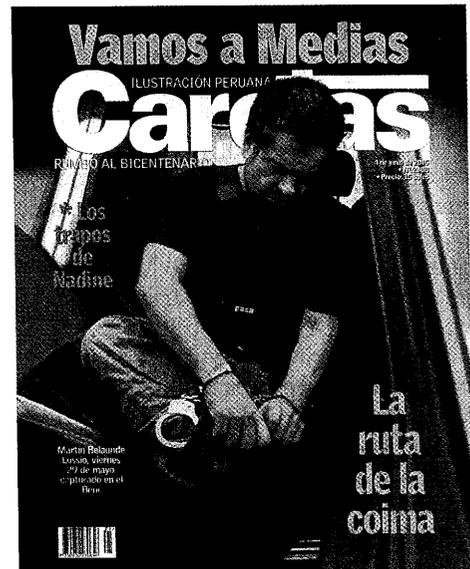
DNI 06369971

♦ En febrero del año pasado, CARETAS 2323 tituló en su carátula "Exagerando a Nadine". Esa premisa sigue en pie.

SUELDO PRESIDENCIAL

Lima, 7 de junio de 2015

Es hora de sincerar el sueldo del Presidente de la República, quien personifica a la nación y representa a todos los peruanos. Él y la Primera Dama necesitan y deben vestir bien. ¡Basta de hipocresías! El Presidente debe tener un sueldo que le permita vivir en confort, solo así se evitarán especulaciones por los gastos que



CARETAS 2388: regresó enmarcado.

realiza él y su familia. Evitemos que la plata llegue sola.

Juan Mijichich Tabera

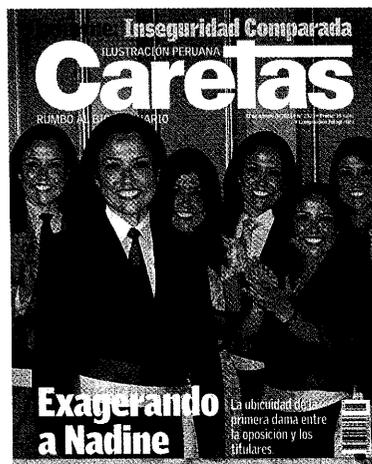
DNI 40497801

♦ En 2006, Alan García redujo el salario del Presidente de la República a S/. 15,600 mensuales y lo fijó como tope salarial para el resto de la administración pública. Fue una medida demagógica que fomentó la fuga de talentos del Estado que no se supera a la fecha.

LOS PASOS DE KENJI

Lima, 4 de junio de 2015

Según Kenji Fujimori, para evitar aportes del narcotráfico en las campañas políticas su partido busca información en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Policía y SUNAT. Si así fuera se habría evitado varios



Portada de CARETAS 2323, del 27 de febrero de 2014, fue presagio para la Primera Dama. Der: la moda de Nadine sí incomoda. Ver cartas.



FOTO: LUIS JULIAN

NOS ESCRIBEN Y CONTESTAMOS

escándalos. Desde el gobierno de su padre, la camiseta naranja ha sido opacada por las malas juntas de su asesor estrella, Vladimiro Montesinos.

Ricardo Martínez
DNI 25575520

♦ El propio Kenji se vio envuelto en un caso de narcotráfico, en marzo de 2013, cuando la Policía encontró 100 kilos de droga en uno de los almacenes de Limasa, empresa de la que era accionista y directivo. Según informó el diario La República, dos meses después del escándalo, su hermano Hiro lo reemplazó en el cargo.

Congresista Kenji Fujimori le mencionó a CARETAS las medidas de su partido para combatir los aportes del narcotráfico. Sus argumentos no convencieron. Ver carta.

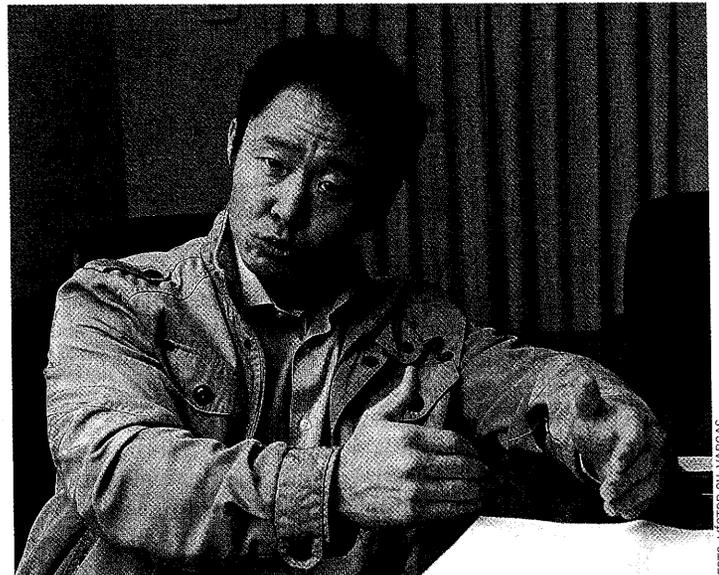


FOTO: VICTOR CH. VARGAS

NO HUBO MANIPULACIÓN

Lima, 6 de junio de 2015

Requerimos la aclaración de 'Espartambos en Lima' de CARETAS 2388. La nota, que utiliza material fotográfico de nuestra propiedad sin mencionar crédito alguno con la intencional manipulación de dichas fotografías, nos causa enorme daño de índole moral y económico conforme a los argumentos que exponemos:

Genio y figura de Greis Ponte en saludable desborde de sensualidad.



FOTO: VICTOR CH. VARGAS

—Somos un colectivo de fotógrafos y comunicadores gráficos que, sin ánimo de lucro y bajo el seudónimo Mal de Ojo, publicamos en las redes sociales material fotográfico y fotorreportajes producidos —no son riesgos y contratiempos— en el marco de los conflictos sociales que aquejan al país.

—Con motivo de la movilización de la sociedad civil, realizada el 28 de mayo último en la capital, Mal de Ojo pudo cubrir parte del evento y publicó fotos en Facebook. Es en este contexto que el coordinador general de CARETAS, Edgar Mandujano, a través de su cuenta en Facebook se comunica con nosotros y solicita autorización para usar las fotografías que recogen los incidentes del evento. Entre ellos la grave denuncia del abusivo proceder de las fuerzas del orden, que son captados temerariamente apuntando con sus armas al cuerpo de los manifestantes.

—Luego de pactar las condiciones bajo las cuales se usarían las fotos que mejor graficaran los excesos de la Policía durante la marcha, decidimos autorizar en alta resolución y a color diez tomas fotográficas, entre ellas la toma mencionada líneas arriba.

—Para sorpresa e indignación nuestra, en CARETAS 2388 se publica una nota totalmente distorsionada con respecto al contenido de denuncia social de las tomas. Es más utilizan dos tomas: una que no forma parte del paquete autorizado y otra manipulada por la revista y sin mencionar crédito alguno.

Por todo lo mencionado solicitamos una nota aclaratoria. Finalmente, precisamos que CARETAS no cumplió con la compensación pactada entre su coordinador y un integrante de nuestro colectivo por concepto de costos por la producción del material fotográfico.

Marco Ramón Huaroto
DNI 46871205

Pamela Carrasco Salinas
DNI 45670265

♦ CARETAS se comprometió a pagar S/. 300 a Diego Vargas Acuña, autor de las fotografías, y estamos simplemente a la espera de que presente su factura. El material fotográfico no fue manipulado. El contenido de la noticia no puede ser condicionado por terceros y es responsabilidad exclusiva de esta casa editora. (Ver más en esta edición).

POTENCIA MINERA

Lima, 6 de junio de 2015

En CARETAS 2388, el geólogo Miguel Cardozo dice que “somos el tercer productor mundial de cobre, plata, zinc, estaño y mercurio; el cuarto productor mundial de plomo y el quinto más importante productor de oro del mundo”, defendiendo la extracción minera. La Constitución del Perú señala que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado. Si sopesamos ambas aseveraciones, me inclino por la segunda. Huancavelica fue desde la Colonia un departamento minero por excelencia, hoy es el más mísero del Perú. Cerro de Pasco, Apurímac, Cusco y Puno tienen la misma condi-